



Providencia
Vida Buena
Secretaría Municipal

PROVIDENCIA, 30 JUL. 2026

EX.Nº 1265 / VISTOS: Lo dispuesto por los artículos 5 letra d), 12 y 63 letra i) de La Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: 1.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.Nº 1.197 de 21 de julio de 2026, se rechazó la solicitud de renovación de las patentes de alcoholes correspondientes a los giros **RESTAURANTE DIURNO, ROL N° 4-1957 C), RESTAURANTE NOCTURNO, ROL N° 4-1958 C) Y EXPENDIO DE CERVEZA, ROL N° 4-206 F),** a nombre de la razón social **RESTAURANTE PEDRO DE VALDIVIA SPA, RUT N° 78.042.562-8,** correspondientes al establecimiento denominado "REY DE LAS MICHELADAS", ubicado en AVDA. PROVIDENCIA N° 1378, LOCAL N° 5.-

2.- El recurso de reposición interpuesto por don Roberto Iván Castro Navarro, en representación de la sociedad **RESTAURANTE PEDRO DE VALDIVIA SPA,** Ingreso Externo N° 6.707 de 23 de julio de 2026, en el cual el representante de la sociedad solicita se deje sin efecto el Decreto Alcaldicio EX.Nº 1.197 de 21 de julio de 2026, documento que se agrega al presente Decreto como Anexo I.-

3.- El Informe N° 440 de 23 de julio de 2026 de la Dirección Jurídica.-

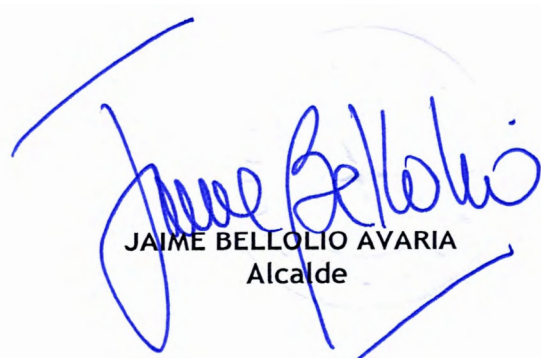
4.- El Acuerdo N° 614 adoptado en Sesión Ordinaria N° 70 de 28 de julio de 2026 del Concejo Municipal.-

DECRETO:

Déjase sin efecto el Decreto Alcaldicio EX.Nº 1.197 de 21 de julio de 2026, mediante el cual se rechazó la solicitud de renovación de las patentes de alcoholes correspondientes a los giros **RESTAURANTE DIURNO, ROL N° 4-1957 C), RESTAURANTE NOCTURNO, ROL N° 4-1958 C) Y EXPENDIO DE CERVEZA, ROL N° 4-206 F),** a nombre de la razón social **RESTAURANTE PEDRO DE VALDIVIA SPA, RUT N° 78.042.562-8,** correspondientes al establecimiento denominado "REY DE LAS MICHELADAS", ubicado en AVDA. PROVIDENCIA N° 1378, LOCAL N° 5.-

Anótese, comuníquese y archívese.-


MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal


JAIME BELLOLIO AVARIA
Alcalde

DRL/MRMQ/sgr.-

Distribución

Dirección de Atención al Contribuyente (Departamento de Rentas)

Dirección de Obras Municipales

Dirección de Fiscalización

Archivo

Decreto en Trámite N° 2491